

Ruralidad y Trabajo Social. Una aproximación desde el caso andaluz

Auxiliadora González Portillo¹, Esteban Ruiz Ballesteros²

Enviado: 15/11/2022 // Aceptado: 11/02/2023

Resumen. El trabajo social en zonas rurales, en contraste con su configuración en ámbitos urbanos, está condicionado por circunstancias organizativas y contextos socio-culturales particulares que reclaman una reflexión sobre su posible especificidad. En este sentido, la práctica del trabajo social en contextos rurales es un reto específico para la profesión. El objetivo de este artículo es analizar los modelos organizativos y la práctica del trabajo social en un contexto rural para indagar en esa potencial particularidad y sus implicaciones para la intervención social. La investigación se centra en un estudio de caso exploratorio en Andalucía, donde hemos desarrollado una investigación cualitativa en 14 centros de servicios sociales comunitarios mediante entrevistas en profundidad a 95 profesionales del trabajo social. A través de estas entrevistas se han podido identificar algunas de las características de la organización y prácticas de los trabajadores sociales en contextos rurales. Los resultados destacan dos diferencias fundamentales con la intervención en los contextos urbanos: (1) un modelo diferente de organización del servicio, de tendencia generalista; y (2) una particular práctica profesional, basada en la proximidad personal y el cuidado. En la discusión se destaca la particularidad del trabajo social rural: los profesionales reconocen estar haciendo un trabajo social “distinto” al de los contextos urbanos, más alineado con el deber ser y hacer de la profesión. Las conclusiones apuntan la existencia de un sesgo urban normativo en la organización y prácticas del trabajo social que invisibiliza las peculiaridades rurales y que podría condicionar su capacidad de respuesta a la crisis rural.

Palabras claves: Trabajo Social rural, contextos rurales, organización del trabajo social, práctica profesional, urban normatividad

[en] Rurality and social work: a perspective from Andalusia

Abstract. Social work in rural areas, in contrast to its configuration in urban settings, is conditioned by particular organizational circumstances and socio-cultural contexts that call for reflection on its possible specificity. In this sense, the practice of social work in rural contexts is a specific challenge for the profession. The aim of this article is to analyse the organizational models and practice of social work in a rural context in order to investigate this potential particularity and its implications for social intervention. The research focuses on an exploratory case study in Andalusia (Spain), where we carried out qualitative research in 14 community social services centres through in-depth interviews with 95 social workers. These interviews enabled us to identify some of the characteristics of the organization and practices of social workers in rural contexts. The results highlight two fundamental differences from intervention in urban contexts: (1) a different model of service organization, with a generalist tendency; and (2) a particular approach to professional practice, based on personal proximity and care. The particularities of rural social work are highlighted in the discussion section: participants recognise that they are practising social work that is “different” from that done in urban contexts, more aligned with the profession “ought” and “is”. The conclusions point to the existence of an urban normativity bias in the organization and practices of social work, which makes rural peculiarities invisible and which could limit the ability of social work to respond to the rural crisis.

Keywords: rural social work, rural areas, social work organization, professional practice, urban normativity

Sumario: Introducción y Marco Teórico. Metodología: el caso de estudio de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía. Resultados. Discusión. Conclusiones. Bibliografía

¹ Dpto. Trabajo Social y SSSS.- Universidad Pablo de Olavide

magonpor@upo.es

<https://orcid.org/0000-0003-1943-6122>

² Dpto. Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública.- Universidad Pablo de Olavide

eruibal@upo.es

<https://orcid.org/0000-0002-6270-0593>

Como citar: González Portillo, A.; Ruiz Ballesteros, E. (2023). Ruralidad y Trabajo Social. Una aproximación desde el caso andaluz. *Cuadernos de Trabajo Social*, 36(2), 281-292.

Introducción y Marco Teórico

Más allá del clásico debate teórico rural/urbano en las ciencias sociales, la intervención social en contextos rurales introduce elementos particulares que reclaman una reflexión para dilucidar si lo rural produce o demanda un carácter propio al trabajo social. La práctica del trabajo social en contextos rurales, por tanto, es un reto específico para la profesión (Waltman, 2011).

Si bien esa ruralidad obedece a parámetros variables en cada uno de los países y territorios, lo rural se identifica siempre con contextos socio-ambientales marcados por la dispersión geográfica, núcleos de reducida población y envejecidos, relaciones y vínculos comunitarios, así como una cultura apegada a la tradición y la costumbre. Si se compara con el referente urbano, lo rural conforma una realidad problematizada, marcada por cuatro factores de exclusión: demografía, aislamiento, educación y mercados de trabajo (Comisión Europea 2008). Pero además de ese carácter “estructural”, se ha generalizado una percepción de crisis rural que no solo agudiza las diferencias entre lo rural y lo urbano, sino que apunta a una coyuntura particular de estas zonas que debe ser especialmente atendida, entre otros, por los trabajadores sociales habida cuenta del aumento creciente de la privación multidimensional (Ayala et al., 2021).

La despoblación, el envejecimiento demográfico, los problemas de movilidad e interconectividad, y el déficit de servicios públicos y privados, son algunos de los elementos que colocan al mundo rural en una situación crítica, que pone a prueba su resiliencia. Nos encontramos pues ante una doble especificidad, la de lo rural en sí y la de la crisis de lo rural. No obstante, no podemos convertir lo rural en un mito, una suerte de mundo homogéneo, armónico y virtuoso, alejado del ajeteo y la vorágine urbana que experimenta una crisis de continuidad. Lo rural tiene sus propios conflictos, sus desigualdades y heterogeneidades: lo rural es muy diverso; sin embargo, el marco de sus relaciones sociales y su realidad económica difieren significativamente de lo urbano (Lewis, Scott & Calfee 2013; Slovak, Sparks & Hall, 2011).

Estas circunstancias no pueden ser inocuas para la práctica del trabajo social. Waltman (2011), en un artículo de referencia para el trabajo social en áreas rurales, apunta a que las mayores preocupaciones en este ámbito giran en torno al conocimiento de los valores y cultura propia de los contextos rurales, el modelo de práctica generalista que demanda el mundo rural, las limitaciones de recursos formales y la existencia de redes de apoyo informal. Se reconoce una peculiaridad innegable del contexto rural y sus problemas que condiciona el desempeño del trabajo social (Kullarni, 2008). Es necesario reflexionar sobre las formas de intervenir, sobre los diferentes enfoques de actuación, las relaciones con usuarios que habitan un mundo particular de redes y vinculaciones sociales, el carácter de las instituciones y organizaciones que operan en el mundo rural, e incluso sobre las propias formas de conformar equipos y organizaciones para el desarrollo del trabajo social. Parece que el ámbito rural demandaría, por tanto, un modelo propio de praxis y organización del trabajo social. Sin embargo, no se evidencia una sensibilidad generalizada en este sentido dentro de la profesión ni dentro de la organización de los servicios sociales en general. De hecho, es mucho más común percibir una suerte de *urbanormatividad* (Fulkerson & Thomas, 2019), una perspectiva discursiva y práctica desde la cual el mundo urbano y la ciudad son la referencia normativa en cuanto a comportamientos, necesidades y consumo, lo cual condiciona la oferta y demanda de servicios, con la consiguiente simplificación de lo rural. No es difícil encontrar este sesgo en el mundo del trabajo social: lo urbano (modelos, estrategias, problemáticas, sensibilidades) marca la pauta de la organización y práctica profesional.

Sobre ello queremos reflexionar en este artículo, conscientes del escaso tratamiento de este tema en la literatura sobre el trabajo social en España y Europa, excepto algunas excepciones (Faludi & Neamtu, 2020). Si bien hay bibliografía disponible sobre las problemáticas sociales en las zonas rurales españolas (Martínoy i Camos, 1995; Sotomayor-Morales, 2012; Escribano et al, 2019), o sobre la implementación de algunos servicios básicos (Prieto et al, 1995; Escalona y Díez, 2003; Morales, 2007; Bustos, 2009; Escribano, 2010; Rubio et al, 2014; Álvarez, 2015) apenas hay investigaciones publicadas sobre la praxis del trabajo social y su organización en estos contextos rurales. Como excepciones, cabe reseñar el relato sobre la evolución del trabajo social en contextos rurales de Castilla-la Mancha (Rojas Gómez 2021) o la sistematización de un programa de intervención en una zona rural navarra (de Miguel y Arteaga 2021). No obstante, sí resulta destacable la preocupación desde mediados de los ochenta por las particularidades del trabajo social rural en forma de intercambio de experiencias y reflexiones profesionales, patrocinados por el Consejo General de Trabajo Social (<https://www.cgtrabajosocial.es/jornadasrurales>). Desafortunadamente, esta sensibilidad con la praxis del trabajo social en el mundo rural no ha derivado en una producción científica específica que permita caracterizar las particularidades de la intervención social en el ámbito de la ruralidad.

Sin embargo, sí encontramos que este asunto se ha tratado con mayor profusión en el contexto internacional, principalmente en Estados Unidos y Australia (Green, 2003; Mason, 2011; Lewis, Scott & Calfee, 2013;

Slovak, Sparks & Hall, 2011; Waltman, 2011), donde se dispone incluso de estudios comparativos (Saltman et al., 2004) y una consistente tradición en el tratamiento del tema (Ginsberg, 1976; Scales & Streeter, 2004). Estas investigaciones reconocen y destacan la particularidad del contexto rural como ámbito de intervención, proponiéndose la necesidad de profesionales con habilidades y capacidades específicas, así como planes de formación concretos. Pero incluso en esta literatura se enfatiza el déficit de estudios para una reflexión consistente recomendando una investigación especialmente focalizada en la práctica rural (Riebschleger, 2007; Slovak, Sparks & Hall, 2011). La preocupación principal sobre el trabajo social rural se centra en la propia práctica profesional y su capacidad para dar respuesta a los problemas específicos de este contexto sociocultural, llegándose a una formulación precisa de las circunstancias socio-ambientales del mundo rural, que incluyen tanto aspectos relativos al cambio global biofísico como a las características socio-culturales de su población (Saltman et al., 2004). Todo ello, se argumenta, condiciona de manera radical la intervención de los trabajadores sociales (Dellemain & Warburton, 2013).

En este artículo reflexionaremos sobre el trabajo social rural. Para ello nos centraremos en un estudio de caso en Andalucía, en donde la principal característica de la crisis rural –la despoblación– se muestra claramente, trascendiendo lo puramente demográfico (envejecimiento) y erosionando a la comunidad rural en general (cohesión, sociabilidad, viabilidad económica). El objetivo de nuestra investigación es explorar la particularidad de los modelos organizativos y de la práctica del trabajo social en el contexto rural andaluz para dilucidar si, como se concluye en otros estudios de contextos internacionales y reflexiones de ámbito nacional, es necesario considerar de manera particular el trabajo social rural, y el peligro de no hacerlo.

En primer lugar, presentaremos el caso de estudio y la metodología que hemos desarrollado para abordar la investigación. A continuación, expondremos los resultados que ilustran las formas de organización y práctica del trabajo social en los ámbitos rurales de esta región española, para profundizar en el análisis del desempeño de los trabajadores sociales rurales en sus centros de servicios sociales comunitarios. A raíz de estos datos pasaremos, en el apartado de discusión, a caracterizar el trabajo social rural en Andalucía: si se evidencia otro modelo organizativo y otra manera de intervenir distinta a la de los ámbitos urbanos. Cerraremos el artículo con unas conclusiones en torno a la *urbanormatividad* aplicada al trabajo social y su capacidad de respuesta a la crisis rural en España y Europa.

Metodología: el caso de estudio de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía

Andalucía presenta tanto un marcado carácter rural en su interior como asimismo un consistente desarrollo urbano en la costa. Cuenta con un sistema muy desarrollado de servicios sociales público, liderado por más de 2000 trabajadores sociales organizados en 250 Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS) que cubren todo el territorio andaluz (González-Portillo et al., 2022). En España, la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural (BOE 299 de 14 de diciembre de 2007) define el medio rural cuantitativamente, como aquellos municipios con menos de 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 habitantes/km². Aplicando esta definición hemos determinado que de las 250 ZBSS de Andalucía 187 son de carácter urbano y 63 rurales.

A partir del análisis cuantitativo de diversas bases de datos³ facilitadas por el gobierno regional referidas al conjunto del territorio andaluz para 2019, hemos podido caracterizar ciertas diferencias entre las ZBSS urbanas y rurales en las que desarrollan su labor los trabajadores sociales andaluces (González-Portillo et al., 2022). El ámbito rural presenta una mayor proporción, estadísticamente significativa, de beneficiarios por habitante que los urbanos ($x_{\text{rural}} = 15,49\% / x_{\text{urbano}} = 11,87\%$), sobre todo en servicios de orientación y ayuda a domicilio. Asimismo, la financiación por beneficiario y por habitante es superior en los contextos rurales, pero la diferencia por beneficiario no es estadísticamente significativa, mientras que para la ratio por habitante sí lo es: ($x_{\text{rural}} = 148,16\text{€} / x_{\text{urbano}} = 106,17\text{€}$). Igualmente, las ratios de habitantes por trabajador social favorecen al ámbito rural donde el número de habitantes asignados a cada profesional es inferior ($x_{\text{rural}} = 3.400,64 / x_{\text{urbano}} = 5.921,80$), algo lógico ya que estas son las áreas menos pobladas. En definitiva, nos encontramos con un ámbito rural donde hay más demanda e intervención proporcional (beneficiarios), que sin embargo no se traduce en una financiación significativamente mayor por beneficiario. Por su parte, las ratios de profesionales por habitante parecen favorecer al contexto rural andaluz, aunque no podemos obviar en este caso el efecto de su escasa población.

Esta región parece, por tanto, apropiada para un estudio de caso de carácter exploratorio (Poteete, Jansen, & Ostrom, 2010; Yin, 2009) en torno al trabajo social rural. En este sentido se ha desarrollado una investigación cualitativa en centros de servicios sociales comunitarios para estudiar en profundidad las características particulares de la organización y prácticas de los trabajadores sociales.

³ Bases de datos propias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativas a: (1) personas beneficiarias de los Servicios Sociales Comunitarios por sector de población y por tipo de prestación; (2) financiación general del sistema de Servicios Sociales (ateniendo a las fuentes de financiación de las distintas administraciones) así como un desglose más analítico (Plan Concertado, Ayudas Económicas Familiares, Dependencia, Renta Mínima de Inserción o Equipos de Tratamiento Familiar; y (3) personal contratado para el desarrollo de los servicios.

La administración pública andaluza tiene establecidos 7 tipos de ZBSS en virtud tanto de su población total como del número de localidades que la componen⁴, y de ellas se determinó una muestra intencional y significativa de centros de servicios sociales comunitarios, concretamente 2 por cada tipología, en total 14 centros: 8 urbanos y 6 rurales. En estos centros se llevaron a cabo un total de 95 entrevistas en profundidad (de entre una hora y dos de duración) que se desarrollaron entre enero y septiembre de 2020 siguiendo un guion abierto común. La selección de profesionales ha seguido una lógica significativa y colaborativa –antes que una mera representatividad estadística–. Queríamos acceder a una muestra variada de profesionales con situaciones, trayectorias y disposiciones distintas dentro de cada centro. Para afinar en esta selección se contactó con las direcciones de los centros seleccionados, explicándoles con detalle el sentido y orientación de la investigación, compartiendo con ellos nuestros criterios, y, en base a la plantilla de profesionales de cada centro, las propias directoras en coordinación con sus equipos, seleccionaron las personas a entrevistar, teniendo en cuenta la representatividad profesional y de género (87% mujeres). Por cada centro hemos entrevistado a una media de 7 profesionales. Todas las personas que han participado en la investigación han recibido una información completa de sus objetivos y metodología, dando su consentimiento a ser entrevistadas. El diseño de investigación fue aprobado por la comisión ética de nuestra universidad (resolución 22/1-1).

Estas entrevistas han tenido más bien un carácter de conversación que de esquema de pregunta/respuesta y se han llevado a cabo por dos miembros del equipo simultáneamente. Por tanto, han seguido un guion general en torno a la organización y las prácticas del trabajo social, focalizados en torno siguientes contenidos: trayectoria profesional personal, organización del centro y de los trabajadores sociales (atención usuarios, autonomía profesional, gestión datos), nuevos ámbitos de intervención (covid-19), situación de la plantilla (carga laboral, burocracia, clima laboral), coordinación interna y externa de los centros, e identificación de buenas prácticas o innovación (ver Anexo 1). Hemos procurado que el registro de las entrevistas haya sido lo menos intrusivo posible, en vez de grabar –lo que entendíamos iba a causar inhibición– la pareja de investigadores ha ido tomando nota manual con la mayor literalidad posible.

Por último, el análisis de la información siguió el enfoque del Análisis de Contenido Temático (Aignerren, 1999; Guest et al., 2011; Díaz, 2018), un procedimiento a través del cual podemos investigar el contenido de las “comunicaciones” mediante la clasificación en “categorías” de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje (Aignerren, 1999). Como se muestra en la tabla 1, se siguieron las distintas fases establecidas en el proceso de Análisis de Contenido Temático.

Tabla 1. Fases del Análisis de Contenido Temático

Fase	Descripción del proceso
I. Sistematización de temas	Se clasificaron todas las entrevistas en función de la tipología de centro (rural/urbano).
II. Configuración de categorías	Se establecieron las unidades de registro más elementales de cada uno de los textos. Para esta fase usamos el software de análisis cualitativo ATLAS-ti.
III. Creación del árbol de categorías	En este paso procedimos a aglutinar las unidades de registro, en familias conceptuales creadas. Podemos denominar como “dimensiones” o “etiquetas” a estas familias conceptuales que contienen este conglomerado de categorías emergentes (a posteriori) del procedimiento descrito con anterioridad.
IV. Validación de categorías (re-categorización)	Confecionamos una re-categorización de estas temáticas, con el objeto de realizar una reducción de categorías y hacerlas más coherentes con los objetivos de la investigación.
V. Categorización de las temáticas centrales	Finalmente y producto de los procedimientos anteriores, emerge un conjunto de dimensiones temáticas centrales (5) y etiquetas (24) (ver tabla 2)

Fuente: elaboración propia a partir de Díaz (2018).

Como se puede apreciar, se trata de un proceso de categorización de tipo inductivo, ya que, apelamos a una constitución de categorías temáticas a posteriori a medida que se procedía a la lectura de las notas de las entrevistas. Finalmente, nuestro Análisis de Contenido Temático quedó configurado como se muestra en tabla 2.

En relación a los resultados que se presentan en este artículo nos hemos centrado en la dimensión temática uno, tres y cuatro (15 etiquetas), que concentraba la información más relevante para el análisis sobre la organización y la práctica del trabajo social en contextos rurales.

⁴ Se trata de una tipología propia de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, los datos generales se pueden consultar en el mapa de servicios sociales de Andalucía [<https://ws058.juntadeandalucia.es/mss/centros.jsp>]

Tabla 2. Dimensiones temáticas centrales y etiquetas

Dimensiones temáticas centrales	Etiquetas
1. Organización de los centros de Servicios Sociales	1.1. Organización
	1.2. Bases de datos
	1.3. Burocracia
	1.4. Formación
	1.5. Coordinación interna
	1.6. Rural /Urbano
2. Normativas y programas	2.1. Ley Regional de Servicios Sociales
	2.2. Estrategia Regional para cohesión e inclusión
	2.3. Equipos de tratamiento familiar
	2.4. Ley de Dependencia / Servicios Ayuda a domicilio
	2.5. Renta Mínima de Inserción
3. Otros actores en la protección social	3.1. Demandas externas
	3.2. Coordinación política
	3.3. Coordinación con otros sistemas públicos
	3.4. Coordinación con el Tercer Sector
4. Profesionales	4.1. Autonomía
	4.2. Carga laboral
	4.3. Ambiente laboral
	4.4. Dirección
	4.5. Administrativas
5. Nuevas realidades y propuestas de mejora	5.1. Covid-19
	5.2. Ingreso Mínimo Vital
	5.3. Buenas prácticas
	5.4. Propuestas de mejora

Fuente: elaboración propia.

Resultados

“Yo toco todo [distintos programas de intervención]: primera atención, dependencia, tratamiento familiar, ayuda a domicilio, absentismo, conflictos con el colegio... Tiene sentido este megamix porque yo soy su persona de referencia. Yo soy la cara conocida para ellos. Soy como el cura, me cuentan problemas familiares, afectivos, peleas de vecinos, herencias, cuestiones sexuales, incluso para que hablemos con el alcalde sobre un aparcamiento... [los trabajadores sociales] somos los que entramos en todas las casas del pueblo, me hartó de dar pésames... La figura del cura se ha perdido, pero estamos nosotras. En zonas más urbanas la gente es más conflictiva con los servicios sociales, tienen más leyes; nosotras aquí somos más “referencia”. Hay pocos casos, pero hay de todo, y nosotras atendemos de todo, es muy diferente a ciudades grandes” (p.2.2)⁵

El desempeño del trabajo social en ámbitos rurales andaluces pone de manifiesto, tal como ilustra el testimonio anterior, dos diferencias fundamentales con lo que supone la intervención en los contextos urbanos: (1) un modelo diferente de organización del servicio, de tendencia generalista; y (2) una particular práctica profesional.

Generalmente, en los contextos urbanos, las trabajadoras sociales no suelen contrastar su quehacer profesional con respecto al de sus compañeras de los contextos rurales; es como si el entorno urbano fuera el único contexto sociocultural posible. Sin embargo, en los entornos rurales, esta comparación está siempre presente, lo que nos llama a ser conscientes de esa dualidad y, sobre todo, a reflexionar sobre el modelo de intervención que se lleva a cabo desde los servicios sociales: definido hegemónicamente por las relaciones, los espacios y los tiempos urbanos.

⁵ Los códigos identifican el testimonio de una profesional y su centro de trabajo.

El principal elemento diferencial es precisamente cómo los trabajadores sociales organizan su trabajo, su atención a los usuarios. Los centros de servicios sociales comunitarios rurales donde trabajan organizan sus tareas de forma mucho menos compartimentada que en los ámbitos urbanos, donde las tareas y funciones suelen estar segmentadas y compartimentadas entre profesionales diferentes a partir de las prestaciones y programas que estructuran la intervención. La organización rural resulta más generalista, y condicionada por la dispersión geográfica de su zona de actuación.

“En los pueblos funcionan distinto las trabajadoras sociales. En los sitios grandes se reparten programas [de intervención], en los pueblos chicos las trabajadoras sociales tienen que hacer de todo. Y en los pueblos chicos el ayuntamiento es el referente de todo para la trabajadora social, allí no hay administrativa. En los pueblos la intervención es más directa, en los sitios más grandes la intervención es más profesionalizada” (p.1.1)

Las profesionales tienen muy claro que esta circunstancia organizativa se complementa con una realidad socio-cultural particular que justifica su oportunidad. A partir de ahí, incluso deslizan juicios valorativos sobre la propia práctica profesional en el contexto rural:

“En [la capital] es la guerra, pero aquí no hay guerra. Aquí la gente te sonríe. Las redes de apoyo hacen mucho en sitios pequeños. El trabajo social es más gratificante en lugares pequeños, en los lugares más grandes es un trabajo social más guerrero. En sitios pequeños todo es más sereno...” (p.1.2)

Las trabajadoras sociales tienen claro, y así lo verbalizan explícitamente, que en el ámbito rural se desarrolla otra forma de práctica profesional. Implementan los mismos programas de intervención, con los mismos recursos y prestaciones, cumplen con las mismas normativas y marcos de regulación y están organizadas por las mismas categorías profesionales, pero en un contexto demográfico, político y socio-cultural que hace que las trabajadoras sociales trabajen de otra manera. Y esta circunstancia, en todos los casos estudiados, se entiende como una ventaja evidente para una práctica más eficiente e incluso satisfactoria del trabajo social.

“Me gusta más trabajar en los pueblos pequeños, es más flexible. En los pueblos se llega a las personas de otra manera, es diferente, es más fácil trabajar. También son menos casos y mejor la organización con los demás del equipo.” (p.13.4)

“Es distinto el trabajo social dependiendo del tamaño del pueblo. En un pueblo chico de 3000 habitantes hay los mismos problemas que en los grandes. Pero en un pueblo de 1500 habitantes no hay problemas de menores, las demandas de dependencia son menos y de rentas de inserción social, la mitad. Aquí las necesidades son distintas. Yo no cogería pueblos grandes, en los pueblos chicos tengo control de las familias, de los procedimientos... en los pueblos grandes pierdes la perspectiva, es más difícil conseguir la información que yo ya no controlo. En mi caso también influye la cantidad de años que llevo en el pueblo. Conoces más a la gente y puedes decirles las potencialidades y debilidades de cada uno para que ellos puedan decidir. Eso en los pueblos grandes es imposible” (p.13.2)

Este modelo generalista de trabajo social tiene implicaciones directas sobre otros aspectos criticados especialmente como nuevas tendencias del trabajo social en los ámbitos urbanos, como por ejemplo la burocratización o la creciente reducción de la visita domiciliaria. Las trabajadoras sociales rurales se encuentran más liberadas de la obligatoriedad de consignación sistemática de sus actuaciones en plataformas digitales ya que sus tareas no están tan segmentadas y compartimentadas entre distintos profesionales, la atención es más personal e integrada, por tanto, se puede registrar de forma más sencilla y ágil. Por su parte, la visita domiciliaria se ve favorecida en ámbitos rurales, siempre más próximos y cercanos en las relaciones personales, de mayor accesibilidad; aunque la dispersión geográfica del medio rural hace más problemáticos los desplazamientos. No podemos obviar el papel central que ese tipo de visitas a los domicilios tiene para una práctica integral del trabajo social. Las profesionales urbanas no dejan de manifestar que ellas “cada vez están más encerradas en los despachos frente a la pantalla del ordenador y atendiendo sobre todo a meras tareas burocráticas, alejándose de la intervención en la calle” (p.4.4).

Una de las claves de la peculiaridad rural para el trabajo social reside en que la trabajadora social, como profesional, adquiere una significación distinta que se sustancia en una diferente práctica profesional. Al tiempo que la sociedad rural, particularmente las personas que acuden a los servicios sociales en los pueblos, tienen una problemática propia y unas actitudes distintas respecto a lo público, las profesionales también desarrollan un rol y una actitud completamente diferente.

“[el trabajo social] de las ciudades y pueblos son muy distintos. Son las mismas prestaciones, pero otra organización. Aquí somos el cajón de sastre total, tú eres la figura de referencia para todo, eres figura de confianza, eso es positivo, pero también negativo porque estás para todo, incluso para aclarar el recibo de la luz. Los usuarios nos felicitan por navidad... Yo les pido cita para la seguridad social, por ejemplo y no tengo por qué... pero son gente mayor, con hijos fuera, que para cualquier gestión tienen que alquilar un coche. Yo les cojo cita y les reviso la documentación para que el día que viajen no sea en falso” (p.2.3)

Nos situamos en una circunstancia difusa, en la que es difícil deslindar cuánto hay de práctica profesional particular y de modelo organizativo peculiar, en estos casos ambas dimensiones resultan inextricables: una organización generalista y una práctica profesional basada en la proximidad personal y el cuidado, se funden.

“En la organización, una cosa es lo que te dicen que debe ser y otra lo que se hace. Esto es muy flexible, para el usuario, nuestros horarios, la relación con la gente... Una cosa son las directrices y otra la realidad. [...] Además, la gente viene y te cuenta lo que sea, y se lleva hablando una hora y media. Se trata de escucharlos una vez cada quince días. No estás quince minutos con nadie, entre que llegan, te saludan, los huevos que te traen, el preguntar por los hijos... Escuchamos muchas cosas que no tienen nada que ver con nuestro trabajo y que además no puedes hacer nada, pero hay necesidad de hablar” (p.2.2)

Este modelo de “intervención rural” es muy apreciado. De forma simplista podría pensarse que existe una “distorsión” de la práctica profesional, ya que a las trabajadoras sociales no se les “supone” este tipo de relación “tan personal”, centrándose en cambio en tareas más institucionales, burocráticas, administrativas y formalizadas, al menos en la práctica urbana actual. Pero las propias profesionales tienen una visión muy diferente: tienden a argumentar que en estas zonas rurales hay una práctica más consistente, prácticamente ejemplifican un modelo para el trabajo social en general. Y la base de todo esto es simplemente un tipo diferente de relación con los usuarios y de implicación en su vida cotidiana, que facilita dos estrategias centrales para el trabajo social: la relación de ayuda y el enfoque integrado de las intervenciones. Como explica una trabajadora social con experiencia en entornos urbanos y rurales:

“A mí me gusta más el trabajo social de las zonas rurales, aunque el de las ciudades es más cómodo. Es mucho más dinámico y me gusta más por todo, por el tipo de intervención que se hace, pero también por las dinámicas. La diferencia radica principalmente en la interacción con el entorno, que es completamente distinta. En lo rural, a la intervención se llega más rápido porque no es sólo por lo que te dice el usuario, sino porque el acceso a la información te llega por distintas vías. En lo urbano el mismo proceso de acceso a la información tarda mucho más. Para mí lo que se hace en lo rural es más trabajo social [...]. Estás más en la calle, las visitas a domicilio son más fáciles de hacer... en lo urbano para hacer una visita se tarda el doble. En los municipios más pequeños las intervenciones son más rápidas, más ágiles, además de la interacción. En lo urbano se hace más trabajo de despacho. [...] Yo me niego a aceptar que el trabajo social sea una mesa de despacho y un ordenador” (p.6.2)

En el contexto rural también se identifican unas mejores circunstancias para el trabajo en red, pero de una manera muy particular. Al igual que se evidencian las redes informales de apoyo mutuo y cómo estas complementan la intervención formal, se plantea una mayor fluidez, flexibilidad y eficacia de las relaciones con otras instituciones públicas y privadas a la hora de intervenir (servicios de salud, colegios, ongs). Las trabajadoras sociales hablan de una mayor coordinación institucional/personal a nivel local, basada precisamente en una mayor intensidad de las relaciones cara a cara no solo entre profesionales y usuarios, sino también entre profesionales de distintos ámbitos. El apoyo informal llega así también a los propios profesionales en el ámbito rural. En el contexto urbano, aunque también rige el contacto personal, todo resulta más mediado por lo institucional y por los cauces formalizados.

Estas valoraciones tampoco deben entenderse como una visión acrítica y paradisiaca de lo rural.

Los pueblos pequeños también presentan circunstancias problemáticas, claramente identificadas por las mismas profesionales que se sienten tan cómodas en ellos y que los reivindican como contextos deseables para la intervención. La injerencia de los políticos a nivel local, la falta de recursos, la ausencia de apoyo administrativo para el desarrollo de su labor, el riesgo clientelar..., son sólo algunos de los factores que dan un “baño de realidad” en cuanto a la práctica del trabajo social rural: no es el paraíso.

“En los pueblos, además de nuestro trabajo como trabajadoras sociales, tenemos que hacer el trabajo de la administrativa y de la conserje...” (p.6.2)

“La gente es cada vez más exigente con la administración, pero menos exigente consigo misma. En estos pueblos tan pequeños, con tantas necesidades, las trabajadoras sociales son usadas políticamente porque [su trabajo] son votos. No se fomenta la proactividad, sino la dependencia, el clientelismo. Una persona de 25 años puede rellenar una solicitud, pero es más fácil que se la rellenen. Y así se perpetúa todo, no hay cambio real. Hay mucha resistencia a los cambios reales, en los ayuntamientos y en la gente” (p.5.2)

Todo ello obliga a las profesionales tanto a adaptarse al contexto socio-cultural particular como asimismo a adecuarse a los recursos disponibles, y sobre todo a encarar una práctica más solitaria y creativa en la intervención ya que la dispersión geográfica rural hace que sean ellas las que se desplazan a los distintos pueblos para atender.

“El trabajo en los municipios pequeños es solitario. Te ubican en los ayuntamientos donde nadie tiene que ver contigo porque tú eres externa. Cuando trabajas en un centro de servicios sociales es distinto porque tienes a la directora y al equipo” (p.13.2)

Los resultados de la investigación muestran con claridad que el desempeño del trabajo social en el ámbito rural andaluz presenta consistentes diferencias con ese mismo desempeño en el contexto urbano, tanto a nivel de parámetros organizativos macro, como en cuanto al análisis micro de la práctica profesional. Una trabajadora social rural organiza su trabajo de otra forma que en la ciudad y se relaciona con los usuarios de una manera particular, ambas circunstancias propician que la práctica profesional sea distinta.

Discusión

Las trabajadoras sociales rurales andaluzas muestran que su labor resulta diferente a la que se desarrolla en las ciudades, fundamentalmente por la cercanía y el contacto que pueden mantener con la gente que atienden; y que esta circunstancia les resulta gratificante, algunas expresan un sentimiento de estar haciendo en esos pequeños pueblos “auténtico trabajo social”. Para ellas la peculiaridad de su desempeño viene más de las características del propio contexto socio-cultural que de las formas en que organizan su trabajo y desarrollan sus prácticas profesionales. Coinciden en gran medida con Saltman et al. (2004, p. 528) cuando plantean que lo que distingue al trabajo social rural no es tanto sus diferencias con las prácticas profesionales urbanas sino más bien sus formas sutiles de adaptarse al contexto rural. Sin embargo, un análisis detenido muestra que lo organizacional y lo práctico configuran claros elementos diferenciadores del trabajo social rural, y que no pueden ser confundidos con una mera respuesta reactiva o adaptativa a la peculiaridad del contexto socio-cultural, si bien, lógicamente, tiene una correlación con este. Como apunta Riebschleger (2007) el trabajo social rural implica una adecuación a las prácticas comunitarias y sus recursos informales, así como a sus particulares ritmos y cambios; por otra parte, no pueden obviarse las densas interconexiones sociales al interior del mundo rural, como tampoco las distancias y el aislamiento de los profesionales. En virtud de todo ello se impone la práctica y la organización generalista, quizá el mayor distintivo del trabajo social rural, que reclama a los profesionales flexibilidad, creatividad e innovación (Riebschleger, 2007, p. 212).

El trabajo social rural en Andalucía presenta un enfoque marcadamente generalista. Las trabajadoras sociales atienden de manera integral a sus usuarios, con perspectiva holística, no se especializan en programas de intervención específicos; todo ello hace que la organización de los centros a los que se adscriben y la forma en que articulan sus tareas tengan un carácter distinto al que hemos encontrado en sus compañeras y centros de contextos urbanos. Están menos sujetas a tareas burocráticas y más en contacto con la calle (práctica de visitas domiciliarias) a pesar del hándicap de la dispersión geográfica que propicia cierto aislamiento de la trabajadora social al desconectarla de su centro de servicios sociales. Por otra parte, es evidente que lo rural exige a la profesional una adaptación a sus particularidades sociales, culturales y políticas, y una adecuación a recursos escasos e instalaciones deficientes.

Todo ello constituye el contexto que hace emerger una práctica profesional particular: más personalizada, cara a cara, que contextualiza socialmente al usuario y se orienta a su cuidado integral. Esta práctica generalista convierte a la trabajadora social en profesional de referencia para el usuario, ya que desarrolla una perspectiva que abarca al individuo, su contexto familiar y al conjunto de la comunidad en la que vive, perspectiva que es muy difícil de conseguir en un contexto urbano, donde una sola familia puede estar intervenida por cuatro profesionales distintos y no siempre bien coordinados.

Curiosamente este tipo de interacción cara a cara y cercanía personal, se proyecta sobre las relaciones de las trabajadoras sociales con otros profesionales de la intervención social local, generando en esos pequeños pueblos un clima de trabajo en red que difícilmente se desarrolla de forma tan cohesionada en contextos urbanos.

Al comparar esta realidad con la que hemos constatado en los ámbitos urbanos andaluces no cabe menos que cuestionarse si hay realmente otra forma de intervenir en el ámbito rural, una cuestión ya asumida en los casos de Australia y Estados Unidos (Saltman et al., 2004; Dellemain & Warburton 2013) a pesar de la muy distinta “realidad rural” de esos países. El enfoque generalista no es solo una respuesta a la dispersión geográfica, la escasez de medios o el déficit de servicios especializados, sino que quizá debe entenderse también como la mejor respuesta técnica a las peculiaridades culturales del contexto rural (Lynn 1990); e incluso –según algunas profesionales han manifestado abiertamente– como el enfoque organizativo que más genuinamente responde al “auténtico” trabajo social (a su deber ser y hacer). Lo que parece evidente es que nuestra investigación en la Andalucía rural nos presenta una organización diferente y una forma de intervenir distinta a lo que se puede constatar en el contexto urbano andaluz, mucho más marcado por modelos organizativos especializados y una práctica profesional apegada a procesos burocráticos y en gran medida despersonalizados, y en cualquier caso alejados de una praxis de cuidados (González-Portillo et al., 2022).

Mientras que los profesionales urbanos muestran mayores dosis de frustración con la forma en que trabajan, los rurales manifiestan en su mayoría una notable satisfacción con la manera de desarrollar su intervención, a pesar de las carencias. De este aspecto apenas se trata en la literatura internacional, que por otra parte sí está más preocupada por las características que deben tener los profesionales para poder actuar de manera eficaz en el medio rural, y de manera más precisa por las necesidades de formación (Green, 2003; Slovak, Sparks & Hall, 2011; Saltman et al., 2004). El hecho de que se apueste por un carácter flexible, creativo y con capacidad

de improvisación (Green, 2003) y que se reclame el apoyo en las redes locales a partir de una empatía y sensibilidad con el entorno socio-cultural (Dellemain & Warburton, 2013) está indicando, indirectamente, una conceptualización de la práctica profesional en los contextos rurales australianos y norteamericanos que coincide en gran medida con lo que hemos encontrado en el caso andaluz.

Estas circunstancias nos llevan a pensar en la oportunidad de demarcar un trabajo social rural específico que en cierto sentido confronte la hegemonía de lo urbano como contexto socio-cultural dominante que se proyecta sobre la práctica de la intervención social en el medio rural. Igualmente, cabría cuestionarse si este modelo de trabajo social rural responde con eficacia y eficiencia a las necesidades particulares de un mundo rural que además de sus peculiaridades estructurales encara en la actualidad en la Europa mediterránea una coyuntura especialmente crítica.

Conclusiones

No sería exagerado decir que, en ciertos aspectos y cada vez más, asistimos a una suerte de acentuación del “colonialismo” urbano sobre lo rural en los más dispares ámbitos de la vida. Resulta esclarecedora la noción de *urbanormatividad* (Fulkerson & Thomas, 2019) para enmarcar este fenómeno que, en el tema que estudiamos aquí, viene a aclarar lo que está ocurriendo con el trabajo social rural a distintos niveles: organización, práctica, formación, perfiles profesionales. Nuestro objetivo no ha sido tanto dar cuenta sistemática de las diferencias en sí entre un trabajo social rural y uno urbano, sino de retratar el modelo rural para evidenciar que a pesar de las peculiaridades que conforman su contexto socio-cultural y su propia práctica profesional, el trabajo social rural no se considera en sí mismo, no se reconoce desde las instancias (siempre urbanas) que administran la intervención social pública. El trabajo social se proyecta fundamentalmente desde el contexto urbano y su práctica rural navega en los resquicios que la *urbanormatividad* le deja. De esta forma el trabajo social rural es un exotismo cuando no una anomalía, o simplemente, como parece ocurrir en la literatura europea y española, se desconsidera su existencia: se invisibiliza. Concretamente, para el caso español, parece que tan sólo los propios profesionales rurales son conscientes y sensibles con las particularidades de su desempeño del trabajo social.

Y sin embargo, nuestros resultados –exploratorios, parciales, aunque corroborados por otros análogos en países muy distintos– ilustran un modelo de trabajo social cada vez más inusual en los contextos urbanos español y europeo. Paradójicamente, este modelo rural que hemos retratado bien podría resultar una potente fuente inspiradora para el trabajo social en general, tanto por sus formas organizativas, como por las maneras en que se producen las intervenciones específicas, que permiten recuperar una parte importante del espíritu fundador de la profesión en contraposición al devenir que su praxis presenta hoy por hoy en los contextos urbanos. Es más, cabría explorar si estas formas organizativas y prácticas del trabajo social rural no resultarían más apropiadas para encarar muchos de los problemas que los trabajadores sociales urbanos confrontan con más frustración que éxitos. Al menos en el caso andaluz se trataría de una posibilidad verosímil. Cabría plantear, por tanto, la oportunidad –y casi necesidad– de extender la reflexión sobre el trabajo social rural más allá de los ámbitos exclusivos de la ruralidad.

Desde esta perspectiva emergen más preguntas que respuestas: ¿conviene pensar y diseñar la formación y el papel de los trabajadores sociales exclusivamente desde el referente urbano? ¿qué aporta lo rural a la reflexión sobre modelos de intervención y organización del trabajo social a pesar de ser un contexto socio-demográfico minoritario y en crisis? ¿tendríamos en el trabajo social rural un modelo que exportar a las ciudades para hacer más eficaz la intervención social? ¿cómo entender la satisfacción de las profesionales rurales frente a la frustración mayoritaria de las profesionales urbanas? Todas estas preguntas son el principal resultado de nuestra exploración en tanto en cuanto abren nuevas líneas de investigación que pueden concretarse directamente como propuestas de actuación a distintos niveles y escalas.

En cualquier caso, y más allá de estas ambiciosas preguntas, conviene pensar en la existencia y en la necesidad de un modelo específico de trabajo social en el ámbito rural ya que la aplicación de políticas o modelos urbanos de prestación de servicios resulta contraproducente cuando no negativa (Templeman & Mitchell, 2002; Slovak, Sparks & Hall, 201). Esta circunstancia es especialmente preocupante cuando el mundo rural experimenta en Europa, al mismo tiempo, tanto un nuevo episodio de crisis como el surgimiento de una nueva ruralidad. Ambos fenómenos se convierten en un auténtico reto para la práctica del trabajo social y su necesaria contribución tanto a paliar los efectos de dicha crisis como a ajustar las nuevas ruralidades para que no produzcan más exclusiones al interior del mundo rural. Todo ello, nos parece, reclama una más consistente atención al trabajo social rural desde la perspectiva científica y de las políticas públicas.

Es arriesgado hacer recomendaciones, pero a resultados de esta investigación parece evidente que habría que prestar especial atención a dos dimensiones estratégicas. Por un lado, el trabajo social rural debería contar con una formación específica para sus profesionales que considerara las peculiaridades de su contexto socio-cultural. Asimismo, es preciso reconocer formalmente (administrativa y políticamente) los modelos organizativos y de prácticas propios del trabajo social rural, para que la dotación de infraestructura y de profesionales sea

acorde con sus peculiaridades. Con ambas actuaciones se contribuiría a consolidar un trabajo social que debe ser referente en la intervención sobre la crisis rural.

Bibliografía

- Aigner, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología en sus escenarios* (3).
- Álvarez, R. (2015). La ley de la Dependencia y los servicios sociales de las zonas rurales de la provincia de Málaga. *Revista Lider* Vol. 26, 9-35
- Ayala L., Jurado A. & Pérez-Mayo J. (2021). Multidimensional deprivation in heterogeneous rural areas: Spain after the economic crisis. *Regional Studies*, 55(5), 883-893, <https://doi.org/10.1080/00343404.2020.1813880>
- Bustos, A. (2009): La escuela rural española ante un contexto en transformación. *Revista de educación*, 350, 449-461
- Briskman, L. & Lynn, M. (eds) (1999). *Challenging Rural Practice*. Deakin University Press
- Comisión Europea (2008). *Poverty and Social Exclusion in Rural Areas. Final Estudy Report*. Dirección General para el Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Unit E2.
- Dellemain, J. & Warburton, J. (2013). Case Management in Rural Australia: Arguments for Improved Practice Understandings, *Australian Social Work*, 66(2), 297-310 <https://10.1080/0312407X.2012.675345>
- Díaz Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista general de información y documentación* 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Escalona, A.I. y Díez, C. (2003). Accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud. Estudio en la Provincia de Teruel, *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 3, 111-150
- Escribano, J. (2010): Los servicios educativos y sanitarios en el desarrollo rural valenciano: principales problemas y posibles mejoras, *Geographicalia* 58, 29-56.
- Escribano, J.; Serrano J.J. y Martínez, P. (2019). Análisis del riesgo de exclusión social en el medio rural: el índice Z como solución «lowcost» a la falta de indicadores sintéticos municipales. *Cuadernos Geográficos* 58(3), 103-124 <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8636>
- Faludi, C. & Neamtu, N. (2020). Social work in romanian rural communities: an inside perspective from a qualitative study. *Transylvanian Review of Administrative Sciences*, 61, 25-45.
- Fulkerson, G. & Alexander Thomas, A. (2019). *Urbanormativity: Reality, representation, and everyday life*. Rowman & Littlefield.
- Guest, G., MacQueen, K. M., & Namey, E. E. (2011). *Applied Thematic Analysis*. Sage Publications
- Ginsberg L.H. (ed.) (1976). *Social Work in Rural Communities: A Book of Readings*. Council on Social Work Education.
- González-Portillo, A., Ruiz-Ballesteros, E., Jaraíz-Arroyo, G. y Salinas-Pérez, J. A. (2022). *Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía*. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Junta de Andalucía. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.26774.01603>
- Green, R. (2003). Social work in rural areas: a personal and professional challenge. *Australian Social Work*, 56(3), 209-219.
- Kulkarni, A. (2008). Social Work Practice for Rural Development Some Reflections. *Indian Journal of Social Work*, 69(2), 257-270.
- Lynn, M. (1990). Rural Social Work. Applying Martinez-Brawley's Tenets to Gippsland. *Australian Social Work*, 43(1), 15-21.
- Martínoy i Camos, S. (1995). Ruralidad y calidad de vida: Una propuesta conceptual. *Intervención Psicosocial* 4, (12)7-16
- Mason, R. (2011). Confronting Uncertainty: Lessons from Rural Social Work. *Australian Social Work*, 64(3), 377-394. <http://doi.org/10.1080/0312407X.2011.574144>
- Miguel Marqués, F.J. y Arteaga Sanz, S. (2021). De la prestación económica al acompañamiento social: una sistematización de experiencia en un servicio social de atención primaria de una zona rural. *Servicios sociales y política social*, 126 (2), 11-24.
- Morales, N. (2007). La idiosincrasia de los servicios sociales en el medio rural salmantino. *Cuadernos de Trabajo Social*. 20, 35-56
- Lewis, M., Scott, D. & Calfee, C. (2013). Rural Social Service Disparities and Creative Social Work Solutions for Rural Families Across the Life Span. *Journal of Family Social Work*, 16(1), 101-115. <http://doi.org/10.1080/10522158.2012.747118>
- Poteete, A. R., Jansen, M., & Ostrom, E. (2010). *Working Together: Collective action, the commons, and multiple methods in practice*. Pinceton University Press.
- Prieto, J. M.; De la Red, N.; De la Rosa, P. y Rueda, J. (1995). Servicios sociales en el medio rural. *Intervención Psicosocial*. 4 (12), 17-36
- Riebschleger, J. (2007). Social Workers' Suggestions for Effective Rural Practice. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*, 88(2), 203-213.
- Rojas Gómez, D. (2021). Trabajo Social rural... trabajo visible en un entorno invisible. El ejemplo de Castilla-La Mancha. *Servicios sociales y política social*, 126 (2), 51-65.

- Rubio, E.; Comín, M.; Montón, G.; Martínez, T. y Magallón, R. (2014). Servicios sanitarios y sociales utilizados por las personas mayores del medio rural. *Revista Española de Geriatría y Gerontología* 4 (5), 217-222 <https://doi.org/10.1016/j.regg.2014.03.005>
- Saltman, J., Gumpert, J., Allen-Kelly, K. & Zubrzycki, J. (2004). Rural social work practice in the United States and Australia: A comparison. *International Social Work* 47(4), 515-531.
- Scales, T. Laine & Calvin L. Streeter (ed) 2004 *Rural Social Work: Building and Sustaining Communities Assets*. Brooks/Cole/Thomson Learning,
- Slovak, K., Sparks, A. & Hall, S. (2011). Attention to Rural Populations in Social Work's Scholarly Journals. *Journal of Social Service Research*, 37(4), 428-438. <http://doi.org/10.1080/01488376.2011.578035>
- Sotomayor-Morales, E. (2012). Protección social en ámbitos rurales. *Portularia* XII(1), 91-101. <https://doi.org/10.5218/prts.2012.0037>
- Templeman, S. B. & Mitchell, L. (2002). Challenging the One-Size-Fits-All Myth: Findings and Solutions from a State-wide Focus Group of Rural Social Workers. *Child Welfare*, 81(5), 757-772.
- Waltman, G.H. (2011). Reflections on Rural Social Work. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*, 92(2), 236-239.
- Yin, R. (2009). *Case study research, design and methods*. Sage.

ANEXO 1. Guion entrevistas

Trayectoria personal

- Tiempo de trabajo en servicios sociales, en el centro concreto, su motivación, actitud ante su trabajo...
- Organización del centro
- Organización de la atención (niveles de atención/especialización, en función de las prestaciones, interdisciplinariedad...)
- Capacidad de autonomía en la organización (de la dirección del centro, de cada servicio, de cada profesional...)
- Influencia de las demandadas externas de otros sistemas de protección en la organización del trabajo diario.
- Impacto de la Nueva Ley de SSSS (profesional de referencia, prestaciones garantizadas...) en el trabajo cotidiano y en la organización del centro.
- Gestión de los datos y la información.
- ¿Cuál sería su modelo de organización ideal del centro?

Nuevas realidades

- Implicaciones en el sistema durante el periodo de Estado de Alarma (nuevos perfiles, demandas...) ¿consecuencias futuras?
- Implicaciones en el sistema de la aprobación del Ingreso Mínimo Vital

Situación de la plantilla

- Nivel de carga laboral (expedientes abiertos, ratios...)
- Carga burocrática vs. Intervención
- Formación de la plantilla
- Estados de ánimo, clima de las relaciones...

Coordinación

- Coordinación de lo técnico y lo político.
- Coordinación interna dentro del centro (entre los servicios, los profesionales, con la dirección...)
- Coordinación con otras políticas locales (educación, salud, fiscalía, empleo...)
- Coordinación con el Tercer Sector

Identificación de buenas prácticas o innovación

- Cuáles son aquellas prácticas que llevan a cabo en su centro que creen que mejoran y facilitan una buena organización y por tanto una buena atención a los ciudadanos.

ANEXO 2. Casos por provincia y número de entrevistas por caso/centro de servicios sociales

Provincia	Caso	Entrevistas
Almería	1	6
Cádiz	2	6
	3	6
Córdoba	4	8
	5	6
Granada	6	6
Huelva	7	6
	8	6
Jaén	9	6
Málaga	10	8
	11	7
Sevilla	12	8
	13	8
	14	8
TOTAL		95 entrevistas

Fuente: elaboración propia.